

BOLETIN DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica los dias 1, 10 y 20 de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION: plaza de la Constitucion 9, donde podrán dirigirse las comunicaciones y reclamaciones.

Director—Propietario
VICENTE DORCA.

SUSCRICION.
Un año. 24 rs.
Anuncios a precios convencionales.

SECCION DOCTRINAL.

EL TALENTO DE INVENCION.

IV.

Si del terreno de la historia sale triunfante la idea expuesta en los artículos anteriores, esto es, la de que el talento de invencion no es facultad innata reservada á determinados individuos, sino resultado de la atencion y meditacion; si la experiencia nos confirma esta verdad de una manera tan clara y evidente, el convencimiento será completísimo si apelamos á las pruebas suministradas por la razon.

Fijémonos en la significacion de las palabras *comprender* y *meditar*, y bien pronto comenzarán á disiparse las dudas que pudiera haber sobre esta cuestion.

¿Qué es comprender? — Conocer, entender, comprender, son tres verbos que, salvas algunas pequeñas diferencias, vienen todos á significar una misma cosa. El que conoce, entiende ó comprende todas las reglas de un arte, ó dogmas ó principios de una ciencia, es perito en aquel ó entendido en éste; es un talento artístico ó científico. Ahora bien, si entender no es sino generalizar, ver lo comun en lo vário, reducir lo múltiplo á la unidad, ¿por qué razon el entendimiento, que generaliza cuando se ocupa de Dios, de la naturaleza, de los seres que nos rodean, de la sociedad, de la familia, de la política, del proceder de los hombres, de su conciencia, de su personalidad; que discurre sobre todo esto, y sienta principios, y saca consecuencias, combina y simplifica, compara, divide y reúne, en una palabra, que generaliza en todas esas cosas,

¿por qué razon, repetimos, ha de suponerse que, tratándose de un arte ó ciencia, no ha de igualmente discurrir, combinar, dividir, comparar, ó lo que es lo mismo generalizar? Conceder á la inteligencia capacidad para lo primero y negársela cuando se trata de lo segundo, es una contradiccion, un absurdo; es negar lo que ántes se afirma, afirmar y negar una misma doctrina.

La filosofía, la ciencia de una cosa no es más que la razon y consecuencias ó relaciones de la cosa. Como todas las cosas tienen su razon y sus aplicaciones, todas ellas tienen su ciencia, su filosofía; todos los hombres somos, por consiguiente, científicos, filósofos, porque todos sabemos la razon y aplicaciones de multitud de objetos.

Hay conocimientos que no salen del recinto de las aulas y academias, y los hay de comun patrimonio para la gran mayoría de los hombres: es necesario, pues, descorrer el velo que cubre á los primeros para que tomen asiento en la inteligencia de las muchedumbres. ¿Hay, por ventura, más filosofía en la ciencia de las aulas que en la ciencia del sin número de los que no las frecuentan?— Habrá si se quiere mayor profundidad, más alta generalizacion; nunca más ciencia, más filosofía; habrá más filosofía en calidad, pero no en cantidad. Y si en la ciencia de las aulas hay puntos difíciles, los hay también claros y evidentes, mucho más claros y mucho más evidentes que otros de la ciencia de las muchedumbres. La razon encuentra contradictorio, absurdo, que no haciéndose en ámbos casos—es decir, cuando se ocupa el espíritu de la ciencia de las aulas y cuando versa sobre la ciencia de la multitud—ninguna otra cosa sino entender, generalizar, sean aptos los entendimientos para la última y tarden en comprender los principios de la segunda. La experiencia nos dice que este

hecho tiene lugar entre los hombres: ¿se encontrará en pugna con la razón?—De ningún modo: la poca ó ninguna inhabilidad de muchos para la comprensión de las ciencias, no radica en la naturaleza, tiene su origen en diferentes principios, de los que unos son comunes á todos los ineptos para las ciencias, y otros individuales emanados de las circunstancias que rodean á la persona. Empieza un joven á estudiar, por ejemplo, álgebra; acontece que, por un motivo cualquiera, no puso la debida atención á las primeras explicaciones del profesor; como es tan íntimo el enlace de los principios de aquella ciencia, sucede que, mal basado, no acierta después á comprender los que otros tienen ya comprendidos; se desalienta, se cree inepto para el estudio, pierde el entusiasmo de que pudiera haber estado poseído, y no hace nada ya bueno. Tal vez no sea debida á esta causa la cortedad de disposición que muestra el joven para el mencionado estudio; pero acaso lo sea á la oscuridad de las explicaciones del maestro, oscuridad que unas veces reconoce por principio el uso de palabras desconocidas, otras la desigualdad del método, cuándo el espíritu generalizador de aquel, y cuándo su escasez de conocimientos. Otras muchas causas de ese fenómeno pudieran señalarse, fundadas éstas en la preocupación, en prevenciones de que dejáran poseído, contra aquella ciencia, su inexperto ánimo los *inteligentes*, los condiscípulos, tal vez los autores; y basadas aquellas en el desafecto y desprecio á la ciencia, ó en la distracción, ó en la inercia, etc., etc..

No hay lugar á duda alguna: cualquier hombre puede aspirar á comprender una ciencia, y si muchos, á despecho de sus continuados trabajos y de su aplicación al estudio, no llegan á conseguirlo, se debe, no á una ineptitud natural sino á una ineptitud contingente; accidental. Aplíquese, con las diferencias correspondientes, á otros casos el que hemos puesto del joven dedicado al estudio del álgebra. Frecuentemente, las personas que han seguido una carrera, y en ocasiones hasta ciertos profesores, no hacen otra cosa que, en vez de alentar á la juventud, robarle su ánimo y osadía, poniéndole delante las dificultades que existen, de la ciencia á cuyo estudio están dedicándose. La creencia general de la inasequibilidad del talento; el dogma por casi todos admitido de ser poco ménos que imposible la adquisición, por medio de las fuerzas de un individuo abandonado á sí mismo, de una ciencia; la arraigada costumbre de entregarse, para todos los estudios, atado de pies y manos, á su maestro; el proceder de los gobiernos en este punto, que consiste en no ver la ciencia si-

no entre las togas y debajo de las borlas; todo contribuye á que sigan en las tinieblas los que se hallan á oscuras, y amortecidos los talentos, y en la inacción los que hubieran llegado á genios, y perdiendo el ánimo los que en algún tiempo, con un brioso arranque de su inteligencia, trataron de romper las cadenas y ligaduras por las cuales estaban dura y cruelmente oprimidos en su parte espiritual.

Todas las observaciones que se hacen sobre el desarrollo del entendimiento ponen de manifiesto la verdad de nuestros principios, explicando satisfactoriamente la rudeza é ineptitud de algunos para las ciencias, de otros para las artes, y de todos para una ciencia ó arte determinado. Segue vamos viendo, esa ineptitud no es radical, no es originaria; es accidental, contingente, fruto de incidencias y circunstancias. Como no es dado al hombre fijar su atención en todas las artes y ciencias, en todo lo que hay que saber en este mundo, cosas habrá de que no se haya ocupado nunca el entendimiento. No encontrando gran dificultad un hombre científico en comprender las ciencias á que desde niño se halla ocupado, si se le presentan obstáculos en el estudio de otra nueva ciencia, se cree, persuadido como está de la inasequibilidad del genio y del talento, incapaz por naturaleza de comprenderla, cuando debiera discurrir que no de otra cosa sino de la falta de atención proviniere las dificultades.

EL AHORRO.

Acaba de publicarse en París la sexta edición de un libro curiosísimo, cuyas páginas han venido á revelar el notable desarrollo que durante los últimos años ha logrado en Francia una institución totalmente desconocida entre nosotros: este libro es el *Manual de las Cajas de Ahorro escolares*, y se lee en él que á fines de 1876 doscientos treinta mil alumnos de las escuelas de primera enseñanza tenían impuestas sus pequeñas economías en las cajas de tres mil doscientas escuelas.

Hace cosa de cuarenta años que los franceses idearon esta manera de despertar en la juventud, desde la edad más tierna, hábitos de moderación y de economía; más como no se hicieran por entonces sino tentativas aisladas, faltas de propaganda, de organización y de apoyo oficial, la iniciativa de los particulares, á la cual se ofrecían en aquel tiempo obstáculos mayores que en el nuestro, no pudo llevar adelante su benéfico proyecto. Murieron á poco de nacer las contadas Cajas de Ahorro que habían alcanzado vida ó por el esfuerzo de personas generosas, ó por los cuidados de algunos ayuntamientos, y pareció que no fuese posible obtener del hombre en sus primeros años el sacrificio de aquellas aficiones inocentes que todos hemos sentido alguna vez, y que fueron nuestra delicia cuando satisfechas, ó nuestra desesperación cuando negadas. Entonces pasó la

institucion á Bélgica, y aquel pueblo honrado y laborioso la organizó de tal suerte, que aleccionados los franceses, se hubo de pensar al cabo de algunos años en su restablecimiento, y habiéndolo realizado no hace muchos, las Cajas de Ahorro escolares son ya hoy una institucion perfectamente arraigada, á cuya prosperidad contribuyen con empeño particulares, ayuntamientos y gobiernos.

A fines de agosto último, el conocido economista Mr. Hippólito Passy dirigió una peticion á los consejos generales, en nombre de la sociedad que preside, excitándoles á que impulsáran por medio de créditos y socorros la creacion de estas Cajas escolares: muchos consejos han respondido con jargos donativos al llamamiento de Mr. Passy y estimulados unos por el ejemplo de otros, y ayudados de la iniciativa privada, van venciendo las dificultades que la práctica ha puesto en claro. Faltaba solamente que el gobierno acudiese tambien con su apoyo, y no falta ya ni aún esto; porque meses pasados recibieron los tesoreros generales y cobradores de la Hacienda una circular del director de contabilidad pública, encaminada á dictar reglas que faciliten el desarrollo de la institucion.

Todas las semanas hace el maestro de escuela su colecta entre los jóvenes educandos, recoge el sueldo de éste, el franco de aquel, y anota en la carpeta que cada imponente tiene y en el registro que él ha de llevar, la entrega de estas humildes cantidades, destinadas á producir un módico, pero seguro interés luégo de impuestas en las Cajas de Ahorro. ¡Qué depósito pueden recoger más santo que éste, formado con lo que se quita á los placeres, ni en cuya prosperidad se interese mayor número de personas! El pariente que pagaba con generosos donativos nuestras visitas del domingo; el amigo íntimo de la casa que nos regalaba de cuando en cuando; la madre, que fortivamente ponía en nuestras manos la moneda de plata para nuestros juegos y nuestros pequeños vicios, porque en aquella edad todos hemos deseado alguna vez la fama de calaveras y viciosos, deben mirar con orgullo la aplicacion de sus favores, y seguir con tierna solicitud el crecimiento de ese capital, santificado por las privaciones y el amor.

Las Cajas de Ahorro convierten á los alumnos en pequeños capitalistas, y les acostumbran desde niños á la economía, en quien se sustenta toda verdadera riqueza. Haciendo como por juego lo que á su edad no aconseja la prevision, aprenden ó adquieren una virtud difícil aún para los hombres, cual es aquella que consiste en renunciar á mil satisfacciones pueriles, para lograr con lo que costarian una satisfaccion útil y duradera. No importa que la suma sea corta ni el producto poco: aquel capital trabajosamente reunido, sueldo á sueldo, bastará apénas para cubrir cualquiera de las necesidades que más adelante han de sentirse; pero representa una suma de pequeños sacrificios gustosamente hechos en edad cuyos recuerdos, cuyos hábitos se conservan toda la vida, y supone en quien lo posee el amor á la moderacion y al ahorro.

No hay en ello solamente una especulacion económica; es á la vez un ejercicio moral que influye sobre las costumbres, y dirige á la juventud por caminos que el hombre á quien este género de educacion ha faltado, no busca sino despues de duras y repetidas lecciones.

Huir de esta suerte la seduccion del placer, bien que se trate de aquellos placeres inocentes de la infancia á tan poco precio pagados, es librar lo que nos costarian en favor de las necesidades del porvenir; sembrar de niño en la escuela para cosechar de hombre en la familia y en la sociedad. El juguete á que se renuncia, la fruta que no se compra, la diversion que se pierde, vienen á convertirse al cabo de los años para estos tiernos imponentes de las Cajas de Ahorro francesas en obras de estudio, en viajes instruc-

tivos, que las escuelas de Francia tienen ya establecidos; en otras satisfacciones mas durables y en otros gastos mas fecundos que las satisfacciones que probamos y los gastos que hacemos durante la primera juventud.

Sueldo á sueldo se llega á juntar un luis de oro, y con el luis de oro, cuando se sale de la escuela de primeras letras, se pagan las matrículas para estudios superiores; se adquieren libros que á la par alimentan y recrean el ánimo con su doctrina; se compran mil objetos útiles y agradables; se hacen, en fin, ménos costosos los sacrificios de nuestros padres, ayudándoles con el peculio propio á satisfacer aquellas necesidades que son á veces para ellos causa de tantos desvelos y de tantas lágrimas.

Económica y moralmente; por el objeto, por el carácter, hasta por la condicion misma de los seres á quienes sirven, las Cajas de Ahorro escolares son una de las novedades más interesantes de nuestro tiempo, y una de las creaciones que más honran á este siglo, acusado de descuidar, en el torbellino de los progresos materiales, todo lo que se refiere á la educacion y al progreso moral del hombre.

Nuestras diputaciones provinciales prestarían á la juventud y á la sociedad en general un servicio valiosísimo, si ensayaran la imitacion de lo que se hace en Francia con tan excelentes resultados. Piensen en ello, que no les faltará la ayuda de la prensa para dar aliento á la iniciativa privada. Y si el señor ministro de Fomento fija su atencion en estas líneas, considere tambien que se le ofrece oportunidad de hacer algo útil y loable, con sólo excitar la actividad de aquellas corporaciones.

Por apáticos ó indiferentes que seamos, no podría faltar á un pensamiento tan ventajoso la proteccion y apoyo de todo el mundo. ¡Y quién sabe si despertado el celo de todos por lo saludable de la idea, avivado por la emulacion, no llegaríamos, comenzando como en broma, llana é insensiblemente, á mudar el carácter de esta juventud, para quien el vicio tiene abiertos tantos caminos y prevenidas tantas seducciones!

(De *El Imparcial*).

CRÓNICA PROVINCIAL.

Cree nuestro apreciable colega los *Anales* que la simpatía que por él manifiesta *El Clamor* nos ha irritado. Cree mal el ilustrado colega; no nos ha irritado: sí nos ha causado admiracion.

Admiráranos, porque, á nuestro juicio, la diferencia que entre los *Anales* y el *Clamor* media es inmensa. Verjos en el *Clamor* una publicacion que vive la vida del profesorado, nacida al calor de las Escuelas Normales, encarnada en las necesidades del Magisterio y eco constante de sus aspiraciones; mientras que en los *Anales* solo sabemos ver un templo en donde se inciensa un Dios que, como alguno de la teogonía griega, tuvo época brillante aunque corta; cuyos solitarios sacerdotes se avienen poco al alejamiento de los antiguos devotos á quienes dirigen tremenda excomunion. Para nosotros es *El Clamor* órgano de una agrupacion humilde y laboriosa, y son, en nuestro sentir, los *Anales*, órgano de una individualidad, sujeta como cualquiera otra, á las exigencias de su interés particular y á menudo esclava de su amor propio.

Holgáranos mucho no estar en lo cierto en el juicio que sobre los *Anales* y el *Clamor* emitimos, y holgáranos mucho tambien equivocarnos cuando nos figuramos á nuestro estimado colega los *Anales* sañoso enemigo de las Normales y bien poco afecto al personal que compone el profesorado español.

El apreciable colega pregona alguna vez su afición á estos establecimientos, únicos encargados de popularizar la instrucción; pero otras veces, y estas son las más, vuélvese con tal ira contra las Escuelas Normales, complácese tanto en allegar cargos contra ellas y su profesorado, que da lugar á sospechar si sus escasas frases de benevolencia serán dictadas por el temor de reñir en esta cuestión con el criterio público.

No hallamos crimen en los *Anales* cuando intenta herir las Normales, como no lo hallamos en Catalina ni en los hombres que le rodeaban en 1868. Suponemos que los inspiradores de los *Anales*, que los auxiliares de Catalina, que cuantos desean la muerte de los centros instructivos, con la más sana intención caminan á un fin: esto es, al bienestar y sosiego de la sociedad, empleando como medio la instrucción acaparada por pocos. Este criterio es patrimonio de una escuela que nosotros respetamos, como las respetamos todas; pero en los debates profesionales no quisiéramos ver más que ciencia y profesión: sobre todo, nada de disfraces.

Bien se le alcanza á los *Anales*, que desapareciendo las Escuelas Normales desaparecerá pronto el magisterio laico: sabe bien los *Anales* que el pensamiento genuinamente conservador entiende la generalización de la enseñanza como poderosa valla opuesta á las divagaciones políticas; y tanto esto es así que los hombres animados de tal pensamiento han procurado siempre levantar y proteger al magisterio más y mejor que ninguna de las colectividades revolucionarias que han regido los destinos del país: ¿pueden, pues, los inspiradores de los *Anales* y los émulos de Catalina abrigarse con el espíritu conservador? Es notorio que estos últimos aspiraron siempre á eliminar de la enseñanza popular el magisterio laico. De aquí sus ataques á las Escuelas Normales.

Hemos apuntado ántes que ciertas entidades consideran la ilustración demasiado popularizada como remora al tranquilo movimiento de la sociedad: esto está en el convencimiento de todos, y lo está también que estas entidades, sirviendo su sistema, pugnan por reducir la instrucción á exiguos límites. Entre ellas parece agitarse los *Anales*, porque de no hacerlo así tendríamos que estudiar en su histórica ira contra las Normales y contra los amigos y defensores del Magisterio la obra de un pueril despecho.

Si la persistencia de nuestro estimado colega en llamar adulación á las voces de la prensa pidiendo favor para los maestros, si su constancia en publicar las culpas y pecados del profesorado, si la fruición que emplea anotando soñados extravíos y quiméricas debilidades de las Escuelas Normales no lo atribuyésemos á pasión de escuela, imaginariámos á los *Anales* agrio y atribiliario por la pérdida de una provechosa tutela universal.

Seguros, segurísimos estamos de que si al *Clamor del Magisterio* le colocaran en la alternativa de aceptar las Normales tales como son ó suprimirlas, no optaría por la supresión. Mas los *Anales*, según colegimos del intencionado artículo que á este asunto dedica, solo las admite confeccionadas á su gusto..

No medimos de gran peso las razones expuestas por el apasionado colega de la corte en disculpa de las leyes que suprimen las Escuelas Normales. Un director y como media docena de profesores fátuos ó alborotosos y una cosa llamada *cursillo*, recibida con frialdad por el profesorado. Bueno fuera que por hacer agua algún buque se suprimiera la marina de guerra. Y, por lo que toca á los *cursillos* creemos que más fueron rechazados por indisposición del público que por falta de buena voluntad en el profesorado español, pues la idea era irrealizable por dos poderosas razones: la primera porque los Maestros ó aspi-

rantes á cuyo favor se establecían no podían contar con recursos suficientes para permanecer uno ó dos meses en la capital, y la segunda porque en los países meridionales, el calor del verano es el mayor enemigo de la instrucción y de los establecimientos de enseñanza.

Muestra nuestro estimado colega singular empeño en probar que la desgracia de las Escuelas que nos ocupa depende de sus propios errores, de que no han sabido ó no han querido los profesores de las mismas darles el carácter que en su concepto debían ostentar. Pueden los *Anales* esforzar cuanto quieran su brillante imaginación sobre este punto, pero esté seguro que jamás logrará convencer al profesorado: difícilmente olvidará este el año 1868. Mas, aseveración semejante requiere datos irrefutables. ¿Cómo, por dónde sabe el periódico de la corte que la marcha seguida por estos Establecimientos no es adecuada al fin para que fueron creados? ¿Se ha tomado alguna vez el trabajo de visitarlos y enterarse de sus métodos y procedimientos? ¿Ha recogido, por ventura, esas noticias de las memorias presentadas por los inspectores generales? ¿Quiere decirnos el colega cuántas Escuelas Normales visitaron estos funcionarios durante los años de su existencia? Y bien: ¿cómo se atreve los *Anales* á dirigir contra estas escuelas tamañas acusaciones? Si las normales salían de la esfera propia de su instituto, lo cual no es cierto; si no acertaban á interpretar las prescripciones pedagógicas ni la voluntad del gobierno, ¿por qué los inspectores generales—que fueron principalmente nombrados para que vigilasen estos centros de enseñanza—no se apresuraban á corregir con mano fuerte esos defectos? Reflexione el colega sobre estas nuestras observaciones, y vea si en conciencia se siente bastante autorizado para tratar este asunto en los términos en que lo hace.

Ignoramos la suerte que el gobierno actual reserva á las Escuelas Normales; pero podemos asegurar, sin ser profetas, que si hoy desaparecen, en plazo no lejano han de resucitar con más vigor, pues son indispensables á los progresos de la enseñanza popular y no hay medio de reemplazarlas.

* * *

Ha sido concedida por el Rectorado la permuta que de sus respectivos destinos tenían solicitada D. Francisco Cristiá y D. Jaime Juanola de sus respectivas escuelas, en virtud de la cual éste pasa á Inglés y aquel á Susqueda.

* * *

Por abandono de la Escuela, dícnos que ha sido dado de baja, por acuerdo de la Junta provincial, el Maestro público de Porqueras, Sr. Cossa.

* * *

Acaba de imprimirse el Reglamento de la Asociación del Magisterio de esta provincia, y se procedera desde luego á la distribución de los ejemplares.

* * *

También se ha terminado la impresión y encuadernación de los *Apuntes* que escribió el profesor de la Escuela pública de S. Feliú de Guixols, Sr. Izal, sobre el nuevo proyecto de ley de Instrucción pública, cuya obra, como tenemos anunciado, se trata de dirigir á las Cortes por los Maestros de esta provincia, acompañada de una exposición.

* * *

El Maestro público de Ogassa, partido de Puigcerdá, pide se le reponga en su destino, del cual fué separado injustamente por aquel ayuntamiento, según asevera el interesado.

* *

Quéjasenos el Maestro público de Valllobrega por que no recibe nuestro periódico, y por que en su lugar se le manda *La Lucha*. Podemos asegurar que le hemos remitido EL BOLETIN cuantas veces se ha publicado. La falta está, pues, en correos

* *

Ha sido remitido al Rectorado el expediente de las últimas oposiciones celebradas en esta capital.

* *

Según parece, son varias las profesoras públicas que pretenden por concurso la Escuela de niñas de Lloret de Mar. Corren ciertos rumores sobre la provision de esta Escuela, que esperamos serán desvanecidos por la M. I. Junta haciendo que en la propuesta ocupe el primer lugar la que en justicia corresponda, atendiendo á los méritos y servicios de las solicitantes.

* *

Se hacen en Rosas grandes preparativos para recibir con la mayor solemnidad en aquella poblacion á S. M. el Rey D. Alfonso XII, quien en el día de hoy es esperado en aquella bahia, donde se han dado cita las autoridades civiles y militares de la provincia y comisiones de las corporaciones provinciales y municipales.

* *

Los Maestros públicos de Palma tratan de celebrar reuniones para discutir las reformas que conviene introducir en el ramo de primera enseñanza. La actividad y celo de aquellos profesores son dignos de aplauso.

* *

Con motivo del viaje de S. M. el rey, la Junta de Instrucción pública de Alicante ha concedido á las Escuelas de aquella provincia ocho días de vacacion.

* *

Ha fallecido el Maestro público de Albaida (Valencia) después de muy cerca de cuarenta años de buenos servicios en un mismo pueblo, sin haber podido conseguir la jubilacion que tenia solicitada.

SECCION OFICIAL.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Primera enseñanza.

Esta direccion general ha acordado remitir á V. S. un ejemplar de la nota explicativa de aquello en que se diferencian las ediciones legítimas del *Epítome de Gramática*

y del *Prontuario de Ortografía de la Real Academia Española* para que disponga se inserte en el *Boletín oficial* de esa provincia, con el fin de facilitar el cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 16 de Diciembre último. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 6 de Febrero de 1877.—El Director general interino, Cárdenas.—Sr. Gobernador de la provincia de...

Esta Direccion general ha acordado remitir á V. un ejemplar legítimo del *Epítome de Gramática Castellana* y otro del *Prontuario de Ortografía* de la Real Academia Española, y además la nota explicativa de las diferencias que ofrecen las ediciones falsificadas reconocidas hasta ahora por la referida Academia, á fin de que se lleve á efecto por esa Inspeccion lo prevenido en la regla 2.ª de la Real orden de 16 de Diciembre último; sin perjuicio de que, con vista de los ejemplares que se acompañan, procure V. averiguar si hay algunas otras ediciones falsas que aparezcan con variantes distintas de las que la nota expresa. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 6 de Febrero de 1877.—El Director general interino, Cárdenas.—Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia de...

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Nota explicativa de aquello en que las ediciones legítimas del EPÍTOME de Gramática castellana y del PRONTUARIO DE ORTOGRAFÍA de la Real Academia Española se diferencian de las ediciones falsificadas, de que posee ejemplares esta Corporacion.

EPÍTOME.

La cubierta de la edicion fraudulenta de esta obra, que prescindiendo de las cuatro rayas del margen, es igual á su portada, dice así: *Epítome de la Gramática de la lengua castellana. Dispuesto por la Real Academia Española, para la primera enseñanza elemental (XV edicion)*.—Más abajo aparece el emblema de la Academia con el letrero en una cinta, *limpia, fija y da esplendor*; bajo la cinta se vé el crisol arrojando humo, producido por el fuego de unos leños que están en el suelo. Al fin, tres líneas de impresion en que se lee, *Madrid, Imprenta Nacional, 1866*. Esta portada es copia de la edicion legítima de este año, con la diferencia de haber encerrado en un paréntesis las dos palabras *XV edicion*, letra tambien de otro grado que el que se usa en la edicion genuina, donde dichas dos palabras, que constituyen la línea 7.ª de la plana, se hallan colocadas entre dos rayas horizontales. Tambien difiere el marco de la plana, cerrado con una sola línea gruesa y basta, en lugar de las dos líneas, gruesa la exterior y delgada la de adentro, que forman el marco de la cubierta legítima. Sin estas leves diferencias y la de haber puesto punto en lugar de coma después de la voz *castellana*, y después del adjetivo *española* una coma que nuestra edicion no tiene, la copia está completamente ajustada al original. Se ve claro el empeño de hacer cosa parecida á la que se contrata, aunque con caracteres gastados y mal papel.

El emblema de la Academia, destinado á dar sello de legitimidad al fraude; es un triste grabadillo en madera, que (como no ha podido ser comprado porque no se vende), ha sido preciso remedarlo, y se ha remedado mal.

En cambio de estas supresiones, se ha hecho una enmienda justa en la portada: la dición *Epítome* con que principia, carece de acento en la edicion académica, y en la falsificada le tiene.

Con igual escrúpulo han puesto en la página 6 al fin de la línea 12 el punto final que en nuestra edición faltaba, si bien se han olvidado de poner interrogación al fin de la pregunta *¿Qué es Gramática castellana?*

Sigue así la copia de nuestro *Epítome* sin omitir palabra, aunque sí varios signos ortográficos, propios de toda esmerada edición, como son las de la Academia, cometiéndose de cuando en cuando alguna errata grosera, como la de *surpelativos* (página 17, cerca del fin) en lugar de *superlativos* é incurriéndose en la falta de gusto, en que no incurre el más ignorante cajista, de terminar renglón con sílaba de una sola letra, poner luego guion, y pasar el resto de la palabra á la línea siguiente, según se ve en la página 11, líneas 8 y 9 en la palabra *a-compañado*, en la página 19, líneas 16 y 17 en el verbo *u-samos*, en la página 51, líneas 5 y 6 en el adjetivo *i gual*, y en la misma página cerca del fin de ella en el plural *a-plicaciones*.

Nótase también el error de emplear constantemente acento en la *e* primera del verbo *quiere* cuando esta voz es principio de interrogación, como le usa la Academia en las voces *quién* y *quiénes* cuando por ellas se empieza pregunta.

Las erratas menudean en términos que en sola una página, la 17, se encuentran cinco: de modo que el tal librito, sin casi tocar á la doctrina de la Academia, es injurioso á su crédito, y altamente ofensivo á la fama de la Imprenta Nacional, donde jamás se ha impreso otro como este, con tan mala composición tipográfica, infame letra, torpe tirada, papel tan poco decente: es un robo que parece hecho para afrentar á la Corporación robada.

PRONTUARIO.

El ilegítimo aparece impreso en Madrid, en la Imprenta Nacional, año de 1870; el legítimo, edición de Madrid de 1870, está impreso en la imprenta de D. José Rodríguez; como que en tal año no existía en Madrid la antigua Imprenta Nacional. La cubierta del libro llama á esta *última edición*: distintivo que todavía no se ha puesto á ninguna de nuestro *Prontuario*: en la portada se la numera *sétima edición*. Hay dos *séptimas* ediciones legítimas de dicho *Prontuario*; pero de las dos, una se hizo en el año 1860, y la otra en el de 1861. Esas sí, ambas fueron hechas en la Imprenta Nacional.

En el texto de la estampada por Rodríguez en el año de 1870 es diferente del de las ediciones anteriores; va repartido en preguntas y respuestas; y así es inútil buscarle semejanza con el contrahecho, en el cual se siguió una edición muy anterior al año 1870, remedándola con el mismo desatino con que se hizo el *Epítome*, con igual mala letra y ruda estampación; con las mismas faltas de puntuación y acentuación, y con erratas que desde la portada principian.

Añádase haber impreso 49 veces con *R* inicial mayúscula de carácter redondo palabras que debieran haber llevado *R* mayúscula cursiva, y haber principiado con minúscula todas las voces del catálogo de las de dudosa ortografía: de lo que resulta que unos 140 nombres propios de poblaciones, ó ríos, ó montes, etc., etc., van impresos como no se han visto hasta hoy en libro ninguno: *albarracin*, *alhama*, *sevilla*, *urgel*...

Madrid 27 de Enero de 1877.—Es copia.

SECCION DE NOTICIAS.

«La primera enseñanza, dice *La Escuela* de Toledo, necesita ante todo que sea retribuida en proporción á su importancia. Con esta circunstancia, adquirirán sus encarga-

dos otra consideración y abrazarán la carrera personas que de otro modo sólo con gran virtud ó por extrema necesidad puede elegirse.

Si á muchos de los que en 1845 abrazaron el Magisterio, les hubieran dicho la serie de acontecimientos que habían de atravesar, por grande que hubiera sido su vocación, de seguro hubieran elegido ocupación que sin tanto sacrificio fuera más lucrativa.»

Estamos conformes con el colega.

Tomamos del citado periódico:

«El tipo especial que ha tenido por mucho tiempo la mayor parte de los Maestros de la niñez, y que algunos procuraban imitar ántes que comprender su misión, está haciendo todavía su efecto en algunas localidades, que creen no puede ser buen Profesor, el que no se amolde á cierta fingida gravedad, tan léjos de las verdaderas cualidades para educar y enseñar como la excesiva vulgaridad.

El traje, la gravedad de las palabras, la subordinación á una fórmula determinada en los escritos y otras cualidades forzadas que sólo han servido para representarnos en ridículas caricaturas, tienen un valor negativo, cuando falta la instrucción competente para llenar debidamente el cometido.»

Se anuncia la aparición de un nuevo colega en la Coruña, dirigido por una persona de elevada posición en el Magisterio de aquella provincia.

«La Academia de Maestros de Madrid, ha nombrado una Comisión de su seno, que emita dictámen acerca de las reformas que á su juicio deben pedirse á las Cortes respecto del proyecto de ley de bases para una de Instrucción pública.»

Así lo leemos en su órgano oficial.

De *El Magisterio Español*:

«La Sociedad protectora de animales de Londres, ha concedido la idea práctica de hacer representar en cuadros iluminados los diversos objetos relativos á su noble misión, y colgarlos en las paredes de los establecimientos en que se cuidan animales, en las caballerizas y en las majadas.

También los ha introducido en las Escuelas, y todos los días se presenta un nuevo cuadro que queda expuesto á la vista de los alumnos, los cuales se recrean en mirarlos y aprender á conocer los pájaros que conviene no matar, la manera de conducir los caballos etc., etc.

Este ejemplo debería seguirse en España, en donde tanta falta hace propagar esas ideas. Inglaterra tiene leyes especiales para proteger también á las aves marinas, porque estas destruyen los insectos en las regiones agrícolas inmediatas á las costas.

En Burguillos, pueblo de los más atrasados en el pago de los Maestros del distrito de la capital de Toledo, han abonado á éstos recientemente mil reales; pero según dice *La Escuela*, les han exigido una crecida suma en concepto de reparto municipal, que les dejó en peor situación que ántes.

Es muy frecuente en muchos pueblos señalar cuotas excesivas por este concepto y por consumos á los Maestros, y son muchas las cartas que recibimos en ese sentido.

Nosotros vamos á darles un consejo: y es que en cuanto se publique cualquier reparto, comparen sus cuotas con las del señor cura párroco, el médico y el secretario, y si de esta comparacion resultase que se consideran perjudicados, acudan *sin pérdida de tiempo* con instancia en queja á la Diputacion provincial cuando se trata de repartos municipales, y á la Administracion de Hacienda si de consumos. Si se descuidan en reclamar, pierden el derecho á ello.

Cameron, único europeo vivo que ha cruzado de una á otra parte el Africa, es reclamado por París como una gloria europea. La sociedad de Geografía le adjudicará el gran premio extraordinario, pero ántes ha querido conocerle. Y á realizar este deseo, llegó el 25, y se presentó el 26 entre ardientes aplausos al escogido público que llenaba la Sorbona. Es un hombre joven, de sólo treinta y tres años de edad, con rasgos regulares, fisonomía dulce y casi tímida, que no revela el carácter indomable de que, como viajero, ha dado pruebas: al hablar se anima y se le reconoce. Fué la Sociedad de Geografía de Lóndres quien le propuso. en 1872, ir en busca de Livingstone: el 13 de Enero de 1873 llegó á Zanzíbar, y el 18 de Marzo se puso en marcha: el 4 de Agosto encontraba á la lúgubre caravana que conducía á la corte el cuerpo inerte del ilustre Livingstone: confió á su teniente Cecilio Murphy la vuelta á Zanzíbar del cadáver, y siguió hácia el Oeste: en Febrero de 1874 llegaba á la parte occidental del lago Tanganika, de 26.000 kilómetros de superficie, que visitó detenidamente: en Agosto de 1875 alcanzó á Nyangwe, término de la exploracion de Livingstone; visitó luego el reino de Kablougo, y andando luego cinco meses sin detenerse, llegó á lo alto de una montaña, desde la cual vió el Atlántico, despues de haber recorrido una

distancia de 2.000 leguas, encontrando reposo en S. Pablo de Loanda, para desde este punto volver á su país.

El Ayuntamiento de Orihuela y el de Pego han solicitado de la Junta provincial de Alicante autorizacion para administrar los fondos del material de las escuelas de sus respectivas localidades. habiendo resuelto la Junta negativamente ambas peticiones.

La comision encargada de impulsar el pago de los Maestros de la provincia de Alicante, ha dado principio á sus gestiones, siendo de esperar que consiga en breve regularizar la situacion económica de las Escuelas de la provincia.

Parece que dentro de poco se va á publicar una circular por la Junta de Valencia para que los Maestros que deseen ser incluidos en el escalafon y no tienen presentadas sus hojas de méritos y servicios las presenten en un breve plazo.

Se ha publicado ya el programa de los juegos florales de Barcelona de este año, XIX de su restauracion, en cuyo certámen se adjudicarán seis premios. El mantenedor presidente es el Exemo. Sr. D. Antonio Ros de Olano.

Las composiciones de los que aspiren al premio, se remitirán al secretario del consistorio, D. Joaquin Riera, Trafalgar, 28, bajo, Barcelona, antes de las doce del 1.º del próximo Abril.

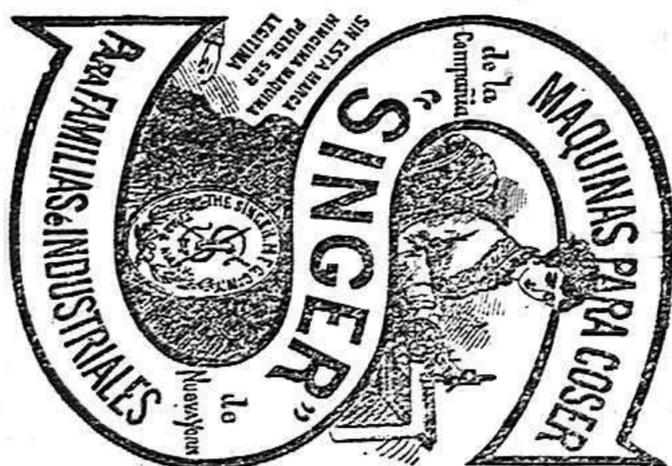
SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA A PLAZOS.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA

Compañia Fabril de Nuova-York.



La única que no se des-
sastrege.

La única que tiene
una duracion hasta
aquí desconocida en
las demás máqui-
nas.

La única que á la pri-
meraleccion se cose.

La única que cose
desde lo más fino á lo
más barato.

GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

UNA REAL SEMANAL

Sin aumento alguno en los precios.—10 por 100
de rebaja al contado.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones de nuestras máquinas, pues son varios los que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones, máquinas falsificadas, imitando en forma á nuestras Legítimas de Singer.

Enseñanza gratis á domicilio.

Hilos de lino, algodón, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados, notas de precios y condiciones en Ge-
rona, plaza de la Constitucion n.º 10. 40

GUIA DE QUINTAS.

SÉTIMA EDICION.

OBRA COMPLETISIMA.

SU PRECIO, 10 REALES.

LIBRO

DE

LAS COSTUMBRES ESCRITAS

DE LA

CIUDAD DE TORTOSA.

TEXTO CATALAN (AUTÉNTICO) ENRIQUECIDO
CON LAS VARIANTES DE CÓDIGOS ANTERIORES AL SIGLO XV.
TRADUCIDO, ANOTADO Y CONCORDADO

por el

Dr. D. Ramon Foguet.

NUEVA EDICION HECHA POR LA CORPORACION MUNICIPAL.

Condiciones de la publicacion.

Esta obra saldrá por cuadernos de 48 páginas á dos columnas, texto catalan y castellano: tamaño como el de este prospecto: papel satinado superior. tipos elzeverianos; edicion clara y esmeradísima. Constará la obra de dos tomos de regular extension. Precio; 10 reales cada cuaderno.

NUEVAS PUBLICACIONES.

OBRAS DE

D. Eusebio Freixa y Rabasó.

Guia de quintas, 6.º edicion, obra completísima: quedan muy pocos ejemplares; su precio 12 reales.

Apéndice á dicha Guia, correspondiente á las ediciones 5.º y 6.º publicadas en el año 1875; cuesta 2 rs.

Guia de quintas, 7.º edicion; su precio 10 rs.

Guia de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, ó sea Leyes orgánicas Municipal y Provincial; obra utilísima por las disposiciones que en ella se citan, leyes que se insertan, actas, registros y expedientes que contiene, etc. su precio 8 rs.

Guia de Elecciones; su precio 2 rs.

Artículos de primera necesidad, suministros, bagajes y alojamientos, 6 rs.

Auxiliar de bufetes; su coste 4 rs.

Prontuario de la Administracion municipal, tres tomos; su precio 90 rs.

Rectificacion de los amillaramientos de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, consistente en el Reglamento de 19 de Setiembre de 1876 y sus modelos correspondientes, etc., etc. Forma un tomo en 4.º de 110 páginas, y cuesta 6 reales.

Guia práctica de la contribucion industrial, 4 rs.

El Angel de una familia, comedia dramática en cuatro actos y en verso, 8 rs.

Guia de apremios por débitos de contribuciones, propios, arbitrios y pósitos, 8 rs.

Los Titanes del Mar, por D. M. F. del Real. 1 cuad. 4.º láminas, 4 rs.

El Secretario íntimo, por Jorge Sand. 1 t.º 4.º láminas 6 reales.

Lo Siti de Girona en lo any 1809, per Victor Gebhardt. 1 t.º 4.º 6 rs.

Cobles molt devotes de Mossen Bernat Estrús, per Enrich Claudi Girbal. 1 t. 4.º 4 rs.

Arte de Conservar y aumentar la Hermsura del cuerpo humano y medios para corregir y disimular las imperfecciones de la naturaleza. 4 ts. 8.º 24 rs.

— de Conservar la Hermsura y la Salud, y de corregir los defectos físicos. Por Debay. 1 t. 8.º mr. 12 rs.

— de Construir Relojos de Sol. 1 cuad. 8.º 4 rs.

— de Discutir ó Lógica. Por Moralejo. 1 t. 8.º 8 rs.

— de Educar. Curso completo de Pedagogía teórico práctico aplicado á las Escuelas de Párvulos. Por D. Z. Lopez Catalan. 4 ts. 8.º 56 rs.

— de Enamorar ó Relog del amante. Seguido del Espejo y Arte de Embelesar. 1 t. 16.º 6 rs.

— de Ganar la Vida. 1 t. 8.º 4 rs.

— de Hablar en Prosa y Verso. Por Hermosilla. 2 ts. 8.º mr. 28 reales.

— de Hablar en Público. 1 t. 8.º 12 rs.

— de Hablar bien Frances. Por Dupuy. 1 t. 4.º 16 rs.

— de Hablar y Escribir en Frances. Por Galabotti. 1 t. 4.º 20 reales.

— de Hacerse Amar por su Marido. Por Herrero. 1 t. 8.º 6 reales.

— de Leer ó Método de Lectura. Por Herrais. 1 cuad. 8.º 2 reales.

— de Pintar al óleo, al Fresco, en Miniatura y al cristal. 1 t. 16.º 6 rs.

— de Traducir el Idioma Francés. Por Alcalá y Galiano. 1 t. 4.º 12 rs.

Artículos de Costumbres de Literatura y de Teatros. Por Roda. 1 t. 8.º 16 rs.

El Artista ó el Pintor de la Virgen. Por Rojer de Beauvais. 1 t. 8.º 6 rs.

Asignatura de Física y Nociones de Química. Por Benassat. 1 t. 4.º 16 rs.

Asociacion del Rosario Viviente aprobadas por el Papa. 1 cuad. 8.º 50 cénts.

Astronomia para Todos en doce lecciones, ó sea demostracion del mecanismo celeste. Por Ciganal y Angulo. 1 t. 8.º láms. 16 rs.

Atala y René. Por Chateaubriand. 1 t. 16.º 6 rs.

Atlas Abreviado. 1 t. 8.º 4 rs.

— Geográfico Histórico, arreglado al meridiano de Madrid para uso de la 1.ª y 2.ª enseñanza. 1 t. fól. 20 rs.

— Geográfico Universal para estudio de la Juventud. 1 t. fól. con 18 mapas, 32 rs.